# PRONUNCIAMIENTO

## Ante la persecución contra monseñor Juan Abelardo Mata y la Iglesia Católica en Nicaragua

La sociedad civil y la oposición democrática nicaragüense condenan en los términos más enérgicos la continua persecución que la dictadura sandinista de Daniel Ortega y Rosario Murillo ejerce contra la Iglesia Católica y contra quienes alzan su voz en defensa de la libertad, la verdad y la dignidad humana. Los recientes hechos contra monseñor Juan Abelardo Mata Guevara, obispo emérito de Estelí, constituyen una nueva muestra del clima de represión e intolerancia que vive Nicaragua.

Monseñor Mata, de 80 años de edad, ha sido durante años una de las voces más firmes y valientes en defensa de los derechos fundamentales de los nicaragüenses y en la denuncia de los abusos del poder. Sus palabras siguen siendo un testimonio de la realidad que atraviesa el país cuando afirmó que "no hay libertad religiosa en Nicaragua, nos sentimos perseguidos".

Lo ocurrido contra monseñor Mata no puede entenderse como un hecho aislado. Forma parte de una política sistemática de intimidación, acoso y persecución dirigida contra obispos, sacerdotes, religiosos y laicos comprometidos con su fe y con la defensa de las libertades públicas.

Resulta especialmente indignante que estas acciones estén dirigidas contra una persona de avanzada edad, cuya condición de salud requiere cuidados y atención constante. Cualquier acto de hostigamiento contra monseñor Mata constituye una agresión no solo contra su persona, sino también contra los principios fundamentales de humanidad, respeto y libertad que toda sociedad democrática debe proteger.
Denunciamos ante Nicaragua y ante el mundo que la persecución contra la Iglesia Católica continúa vigente y que las amenazas contra sus pastores buscan sembrar miedo y silenciar voces críticas. Sin embargo, la represión jamás podrá apagar el compromiso de quienes siguen defendiendo la verdad y la justicia.

Expresamos nuestra solidaridad con monseñor Juan Abelardo Mata, con la Iglesia Católica y con todos los nicaragüenses que sufren persecución por sus convicciones, su fe o su compromiso con una Nicaragua libre y democrática.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional, a los organismos de derechos humanos y a todas las personas comprometidas con la libertad para que mantengan su atención sobre la grave situación que atraviesa Nicaragua y exijan el cese de toda forma de persecución religiosa y política.

La libertad religiosa no es un privilegio otorgado por el poder; es un derecho humano fundamental.

Nicaragua merece libertad, justicia, democracia y respeto pleno a la dignidad humana.

Suscriben a continuación diversas organizaciones políticas y civiles nicaragüenses.

























